NUM. 3486
AÑO XII (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Palma de Mallorca
Martes 29 Septiembre de 1896

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

LOS IMPREVISORES

La prensa oficiosa insiste en decir que los diarios independientes y de oposición menguan los prestigios oficiales en Filipinas, con daño de los intereses patrios. Conviene hacer constar que las notas de imprevisión, las más enérgicas, las más duras, las más autorizadas al mismo tiempo, no han salido de la prensa independiente, que para fines políticos á diario pelea. Lo único que ha hecho esa prensa es aplicar á personas determinadas lo que otras han señalado como realidades incontrastables: lo que ha hecho es advertir que al ministro de Ultramar y á las autoridades de Filipinas alcanzan las cosas ásperas publicadas en los periódicos religiosos.

Y para que no quepa duda, vamos á enumerar, y con las propias palabras del ilustre agustino P. Cámara, consignar lo que este sabio religioso ha escrito en *La ciudad de Dios.*

1.º «Siendo el acontecimiento á que nos referimos *uno de los que más fácilmente han podido preverse...»*

2.º «Nosotros... hemos podido observar con detenimiento lo que fraguaban los filibusteros, sus manejos, sus trabajos de zapa, sus conferencias, reuniones nocturnas y señales ciertas de que conspiraban contra España, por tanto, hemos visto nacer la insurrección, desarrollarse, adquirir incremento y, finalmente, llegar al estado de madurez más ó menos sazonada en que hoy nos la presentan los hechos.»

3.º «*Desde hace más de un año que venían notándose* síntomas de particular efervescencia en el sentimiento separatista... *alardes públicos de antiespañolismo*, que en más de una ocasión hemos tenido el dolor de presenciar; todo ello fomentado por los constantes trabajos de las logias.»

4.º «¿Cómo no habíamos de clamar una y repetidas veces que nuestra dominación en el Archipiélago filipino atravesaba una crisis peligrosísima, que de un día á otro debíamos tropezar con una sorpresa dolorosa; cuando nos constaba por referencias de testigos fidedignos, que *personajes de grandes prestigios entre los filibusteros, residentes en esta corte, habían pasado de incógnito á las islas con el propósito de excitar á los indígenas á la rebeldía,* é instruirles y enseñarles los medios más seguros de sacudir el yugo de España; que en distintas provincias del Archipiélago *se habían llevado á cabo importantes desembarcos de armas; que públicamente se lanzaban anuncios y amenazas de próximas venganzas* contra lo que ellos llaman tiranías y vejaciones de la metrópoli?

Todas estas cosas *públicas*, incluso los desembarcos de armas, todos los anuncios *públicos* contra España, todos los alardes *públicos* de antiespañolismo, los conocían las Corporaciones religiosas; pero como eran tan *públicos*, lo ignoraba el ministro de Ultramar, lo ignoraban los funcionarios enviados por el mismo ministro y las autoridades. ¡Si la conspiración es *secreta*, Dios sabe lo que hubiera pasado á estas horas en Filipinas! El Rvdo. P. Fray Manuel Cámara, al regresar á la Península en Marzo, tenía la impresión de que «no se haría esperar mucho tiempo allí un levantamiento general». Y ya lo han visto todos: el P. Cámara se ha equivocado. El único que ha acertado es el Gobierno.

JUSTICIA MILITAR DE LOS YANKEES

TOMÁS IAMS

y el *humanitario* Mr. Streator

El siguiente hecho sucedió en los Estados Unidos el año 1893: y el relato del mismo es traducido fielmente de una correspondencia que de *Homestead* publicó un diario de *New-Yorck*.

Vean nuestros lectores como obran los humanitarios yankees:

«*Homestead*, Julio 24.—Las noticias de asesinato intentado contra Mr. Frick, llegaron al campamento militar ayer á las dos y media de la tarde. Un miliciano de la compañía K., del décimo regimiento, cuyo nombre es Tomás Iams, de buena familia—su padre es comisionado del condado de Green y hombre bastante rico—estaba en pie frente á su tienda, limpiando su rifle, y en su derredor había una docena de soldados. El teniente coronel Streator, que bajo las órdenes del coronel Hawkins manda el regimiento, se acercó y dijo al grupo:

—Se han recibido terribles noticias de Homestead, Mr. Frick ha sido herido de un tiro.

Al oir esto otros hombres se aproximaron al grupo. Iams colocó su rifle contra su tienda, y se aproximó también.

—¿Quién lo hirió? ¿Quien lo hirió?—preguntó ansiosamente.

El soldado á quien se dirigió esta pregunta no lo sabía, y Iams volvió á su tienda, cogió otra vez su rifle, y se detuvo por unos momentos en actitud pensativa. Después, levantando la voz, dijo:

—Muchachos, demos tres hurras en honor del hombre que ha herido á Mr. Frk. ¡Hurra!

Todas las voces cesaron en aquel momento, y los hombres se miraron unos á otros consternados. El teniente coronel Streator detuvo su paseo, se volvió y miró fijamente á Iams, el que á su vez le miró provocativamente.

El coronel se dirigió hacia donde estaba de pie Iams.

—Joven, ¿qué habéis querido decir con eso?—le preguntó.

Iams miró despreciativamente y con torvo ceño, y contestó:

—He querido decir que me alegraba de que hubieran herido á Frick, y continúo alegrándome

—Bien, amigo mío, sois soldado, y como tal no os incumbe el hacer tales observaciones. ¿Queréis retractaros de ellas?

Iams meditó algunos instantes, y alzando la cabeza dijo:

—No, señor; me alegro de que hayan herido á Mr. Frick, y no puedo retractarme de nada de lo que he dicho, porque así lo siento realmente.

El teniente coronel volvió la espalda y lo dejó. Cinco minutos después dió la orden de que se reuniera el regimiento sin armas.

Una vez reunido el regimiento, el teniente coronel Streator le dirigió las siguientes palabras:

—Cuando hace algunos minutos se publicó aquí la noticia de que se había atentado á la vida de Mr. Frick, un individuo del regimiento propuso tres hurras en honor del asesino. Mando que ese hombre dé dos pasos al frente.

Iams dió dos pasos hacia adelante, saludó respetuosamente y esperó.

El teniente coronel Streator avanzó hacia donde estaba Iams, sacó su cortaplumas y, en medio del más profundo silencio, cortó con él los botones del uniforme del soldado.

—Cabo de la compañía K.—dijo el coronel. Un cabo se adelantó y saludó. Tomad un guardia y llevad á ese hombre á la tienda de banderas Disponga Vd. que cuelguen á este hombre por los pulgares hasta que pueda resistir, y que los cirujanos estén próximos para cualquier emergencia.

Iams hizo otro saludo á su coronel, se volvió y siguió al cabo á la tienda de guardia. Los demás soldados se disolvieron, y con semblantes aterrados se retiraron á sus tiendas sin atreverse á discutir lo que había acontecido.

Tres cirujanos del regimiento siguieron á Iams á la tienda de guardia. El joven tendió sus pulgares á uno de sus compañeros para que los ligara. Un trozo resistente de bramante se ató fuertemente á cada uno de los pulgares, y Iams levantó los brazos mientras que el cabo ataba el cordel al poste de la tienda. Tres hombres tiraban de la cuerda hasta que Iams sólo tocaba el pavimento con la punta de los pies, y entonces hicieron alto. Los cirujanos contaban entretanto alternativamente las pulsaciones. Ni una palabra se oía.

La cara del jóven ofrecía una palidez cadavérica, pero su mirada era brillante y resuelta. Sus brazos estaban rígidos por el peso de su cuerpo. El bramante se hundía en sus carnes cortándolas, pero él apretaba los labios y no dejaba escapar ni un sólo gemido. Los soldados y el cabo separaban de él la vista, porque causaba honda pena el contemplarlo. Los cirujanos, reloj en mano, no abandonaban el pulso. Los latidos de éste se hacían cada vez más y más rápidos, hasta que lentamente la cabeza del jóven cayó sobre el pecho y sus ojos se cerraron. Al fin, uno de los cirujanos dijo: «Ciento veinte pulsaciones. Bajadlo ya» Iams había estado colgado durante diez y nueve minutos.

Al poco tiempo sus ojos se abrieron y dijo débilmente:

—Dejadme morir aquí. Me siento enfermo.

El teniente coronel Streator informó al coronel Hawkins de lo que había pasado y lo que él había hecho, y aquél lo aprobó y envió el informe al general Snowden. Este lo leyó cuidadosamente y lo respaldó con las siguientes palabras:

«Arrojan ignominiosamente á ese hombre del Regimiento, y expúlsenlo mañana del campamento á redoble de tambores.»

Estas eran las órdenes escritas; pero de palabra añadió el general:

—Decid al coronel Hawkins que antes de expulsar á ese hombre haga que le afeiten un lado de la cabeza.

Esta mañana temprano la brigada provisional al mando del coronel Hawkins recibió órdenes de que se formara en parada. Tres Regimientos de infantería y una batería de artillería formaban dos líneas, la una frente á la otra, en el campo de la parada El soldado degradado fué llevado á él por un cabo de guardia.

Ofrecía un aspecto lastimoso. Habíanle quitado el uniforme, y llevaba un par de zaragüellos destrozados y una andrajosa levita que no ocultaba su camisilla interior. El lado derecho de su cabeza había sido afeitado completamente.

El cabo lo entregó á un teniente, el que con 20 hombres lo hizo marchar una y otra vez de uno á otro extremo del campo de la parada.

Llevado ante el coronel Hawkins, un ayudante procedió á la lectura del informe que se había enviado al general Snowden y de las órdenes que éste había dado. Iams oyó esta lectura con aire de indiferencia, sin que su rostro revelara ninguna emoción. Concluida la lectura, el coronel dijo: «Jóven, ha sido para mí muy penoso el deber que he tenido que cumplir, pero creo que el castigo ha sido justo. Desde este momento quedais ignominiosamente expulsado del servicio.

Los tambores de Regimiento se alinearon y comenzaron á tocar la Marcha de los Bribones. Iams recibió la orden de marchar tras de ellos, y fué seguido por todo el Regimiento.

Este extraño cortejo se dirigió á la altura, y de allí descendió á la estación del ferro-carril. Pasaba lentamente un tren de carga, y se mandó á Iams que saltara á él. Saltó á uno de los carros, y bien pronto se perdió de vista. Entonces cesaron de resonar los tambores y los pitos, y los soldados regresaron silenciosos á su campamento.

No se sabe lo que ha sido de Iams. Su ignominiosa despedida de la milicia le priva de todos los derechos civiles, no pudiendo, por tanto, votar ni desempeñar ningún cargo público. Los soldados no han discutido siquiera el caso, y todo lo más que algún oficial diría es: «Bien: es necesario que la disciplina se mantenga.»

LAS DOS GUERRAS

LA DE CUBA

Un indulto comentado

El Imparcial publica un telegrama de su corresponsal en la Habana, haciendo la historia de la sentencia dictada contra el filibustero

cantando el himno de Dios, produjo en ella una impresión tan profunda, que quedó extasiada; no había oido cosa semejante en su vida; parecíala ver abrirse el cielo, y que Dios acompañado de sus ángeles venía á enseñarla el camino. No cesó esta visión sino con la música; entonces únicamente Isabel levantó la cabeza, y vió al joven Smoloff de pie, é algunos pasos, la espalda apoyada contra un pilar, y los ojos fijos en ella, con la expresión más tierna. Creyó ver al angel que Dios acababa de prometerla para librar á su padre; dirigióle una mirada de reconocimiento. Conmovióse Smoloff; parecíale que aquella mirada estaba de acuerdo con su corazón.

Al salir de la iglesia propuso á Fedora la conduciría en su trineo hasta la entrada del bosque; y ésta accedió á ello gustosa; era un medio de encontrar más pronto á su esposo; pero Isabel sintió mucho este arreglo. Caminando á pie, creyó que encontraría el momento de hablar en secreto á Smoloff, lo que en un trineo era imposible. Podía revelar su secreto delante de su madre que no teniendo idea alguna de su proyecto, lo rechazaría con espanto y prohibiría al joven la alentase. Sin embargo, ¿debía perder aquella ocasión favorable, quizá única que se la presentara para revelar su proyecto á Smoloff? La turbación y la incertidumbre agitan su corazón; ya el trineo tocaba los primeros árboles del bosque, y Smoloff mismo manifestó que no podía pasar adelante. Pero no pudiendo resolverse á

—Padre mío, perdonadme sus lágrimas, y vamos á enjugarlas. (Levantóse y ve á Smoloff.) ¡Ah! dijo con una dulce conmoción: ¡todos mis protectores velan por mí: Dios, mi padre y vos. Contuvo el joven los latidos de su corazón, dispuesto á saltar de su pecho.

Imprudente, replicó Spinger; hablas de volver: ¿sabes si es posible, y si tu debilidad resistirá á la fuerza de la tempestad, cuando Smoloff y yo hemos escapado por milagro?

—Probemos, respondió; tengo más fuerza de la que creo: conozco que te tranquilizarás; y verás de lo que soy capaz de hacer por consolar á mi madre. Al hablar de este modo sus ojos brillaban con un fuego tan extraordinario, que Spinger vió que no había abandonado su proyecto; se apoyó en su brazo y en el de Smoloff; ámbos la sostuvieron y garantizaron su cabeza, cubriéndola con sus grandes capas. ¡Cuántas veces bendijo Smoloff aquel viento y aquella tempestad, que la obligaba á sostenerse en él! No temía perder su vida, que mil veces hubiera expuesto gustoso por disfrutar de semejantes momentos, no por la de Isabel, que estaba convencido salvarla; y en la especie de entusiasmo que se apoderó de él hubiera desafiado á que lo impidiesen todas las tempestades del desierto. Ya el cielo se serenaba y no amenazaba más, las nubes se disipaban, y cesaban de huir con una velocidad espantosa; el viento cesó, el corazón de Spinger se serenó, y el de Smoloff gime. Isabel se desprendió del brazo de

Octavio Zuvizarreta y dando cuenta del mal efecto producido por el indulto con que ha sido agraciado.

Dice así el telegrama de referencia:

"El tema de toda conversación en la Habana hoy es el decreto firmado por la reina en San Sebastián indultando de la pena de muerte al reo Octavio Zuvizarreta. Este fué sorprendido introduciendo armas de contrabando para los rebeldes.

La noticia ha causado dolorosa impresión en el público.

El Consejo de guerra, en juicio sumarísimo, apreciando las agravantes que concurrían en los delitos de que se le acusaba y su acción directa en favor de la causa de la insurrección, condenó á Octavio Zuvizarreta á la última pena.

El general Weyler aprobó la sentencia del Consejo, y el fallo de la ley habría de cumplirse uno de estos días.

Se hicieron en la Habana constantes gestiones para obtener el indulto; llegaron al general Weyler recomendaciones de la Habana y de la Península en este sentido, pero todas ellas fueron inútiles.

La familia de Zuvizarreta recurrió á un personaje de la situación actual en Madrid, y, según tengo entendido, el Gobierno pidió al general Weyler el extracto de la causa seguida contra el insurrecto condenado.

A propuesta del Gobierno, S. M. la reina ha firmado el indulto de Octavio Zuvizarreta.

Expongo á la consideración del público la situación y el desprestigio que sufre la autoridad del gobernador general y desautorización de los tribunales militares y lo quebrantada que queda la moral y la justicia.

No es extraño que ante esto digan, como dicen las gentes, que sólo se fusila á los infelices negros.

Seguir así es imposible.,

LA DE FILIPINAS

Combate en Túy Silán.—Resistencia heróica.—Hacia Bulacán.—Cañoneo.

La partida insurrecta de 800 hombres que atacó puestos avanzados Túy y Silán para invadir Batangas no ha podido lograr su objeto, siendo batida y rechazada por las tropas del regimiento 73, enviadas en su auxilio desde esta plaza.

El destacamento de Túy, compuesto de Guardía civil del 22 tercio, se ha sostenido heroicamente durante tres dias, impidiendo el paso hasta llegada refuerzos.

Nuestras partidas, cuatro muertos y cuatro heridos.

Las del enemigo pasan de 50 muertos y muchos heridoa, entre ellos el conocido cabecilla Pucu.

Fuerzas del regimiento 70 impiden en Talisay el avance de otras partidas que, procedente de Cavite, intenta también penetrar en Batangas.

La Marina cañoneó ayer varios pueblos rebeldes de la costa de Cavite y Punta Santiaga.

Desde Hong Kong

Noticias de Manila del dia 17.—Los rebeldes en Cavite.—Armas de la isla de Negros.—Parrocos asesinados.—Incendios y saqueos.

El vapor *Mouset*, que partió de Manila el día 17, trae las siguientes noticias:

Los insurrectos dominan en muchas poblaciones de la provincia de Cavite.

Tienen muchas armas de fuego.

Esperan que les envíen mas armas y municiones de la isla de Negros.

Los rebeldes mataron á los párrocos de varios pueblos de la provincia de Cavite.

Cítase entre los que han sido víctimas del savaje odio de los insurrectos á los párrocos de Santa Cruz y Rosario.

Las bandas rebeldes se entregaron á las más repugnantes escenas de violencia.

Saquearon é incendiaron las casas de los españoles y de las indígenas significados por su lealtad á España en Silang, Tornat (deber ser Tornato), Naic y Desmarynas.

Rumor grave

Se ha comentado en Madrid un telegrama cifrado que, segun parece, ha dirigido el Superior de los Recoletos de Filipinas al Padre provincial de Madrid.

Dícese que dicho telegrama venía cifrado, que el gobiereo pidió la clave al destinatorio para traducirlo, y que ésta la envió y que el gobierno, después de traducir el despacho, se negó á darle curso.

Añádese que, á pesar de la reserva con que se procedió en todo esto, son ya muchas las personas que conocen el contedido de dicho telegrama, que no puede ser más grave, pues en el se pide por los frailes residentes en el Archipiélago el relevo de la autoridad superior como medio de salvar lo que peligra bajo su mando.

Tropas á Filipinas

Artilleria

Irá á Filipinas una batería montada, en pié de guerra, de seis piezas Krupp de á nueve centímetros con todo su material de trasporte, equipos, monturas, atalajes, etc., y su dotación completa de municiones.

Irá mandada por un capitán y cuatro subalternos, y su personal de tropa constará de 170 plazas.

Caballeria

El escuadrón constará de 160 hombres, lo que permite presentar allí en formación lo ménos 120 ó 130 caballos. Lo mandará un comandante, y á sus órdenes dos capitanes, seis subalternos.

Su armamento consistirá en tercerola Maüser, lanza y sable modelo de 1895 de los que la fábrica de Toledo construye ahora.

—

El ganado de ambas unidades lo tendrá dispuesto en Manila el general Blanco Los caballos de aquel país, aunque de poca alzada, son de mucha sangre y viva marcha, y caminan seguros por los más difíciles terrenos.

La tropa del escuadrón se procurará que tenga la suficiente robustez, pero poca estatura y peso para que pueda montar esos caballos.

COSAS DE MARINA

LOS ARSENALES DEL ESTADO

Son casas de beneficencia. Allí entran los operarios, no por su idoneidad, sino por la influencia del cacique político de la localidad. Como para muestra basta un botón, ahí va este: La lista de los ancianos, tullidos é inútiles que trabajan en el arsenal de Cádiz comprende la mitad del número de operarios que allí trabajan, á lo cual se debe el que las construcciones se eternicen y que barcos que en dos años podrían terminarse, inviertan diez ó doce. Ya lo hemos dicho, son casas de beneficencia en las cuales tienen más poder los diputados caciques políticos que las autoridades marítimas que allí gobiernan.

Mejor que nosotros sabríamos hacerlo, expresa el concepto un periódico tan poco sospechoso como el *Diario de Barcelona*, quien dice de los arsenales que "son enormes pulpos que tiene el país agarrados á sus carnes y le chupan la sangre, y mientras no se entreguen á la industria particular ó no se cierren, en aquellas tres simas desaparecerán los tesoros de la nación y probablemente los recursos que para aumentar la escuadra ha puesto á disposición del gobierno el patriotismo de nuestros navieros, quienes si no están arrepentidos de su generoso arranque, lamentan que lo haya bastardeado el ministro de Hacienda.

,De aquel proyecto, que permitía levantar en el acto un empréstito para comprar buques al contado; que impedía que los ingresos tuvieran otro destino que el fomento de la marina de guerra, porque en la administración y distribución de los fondos intervenían los navieros, nada queda, por haberlo convertido el ministro en una ley de recursos ordinarios, englobados en los del Estado, con lo cual está dicho que se destinarán ó no á la compra de barcos. En cambio ya se habla de poner en la quilla á otro acorazado en Cádiz, porque, según se ha confesado en un momento de cándida espansión, aquella maestranza ha vivido durante siete años del *Princesa de Asturias*. Ya lo sabíamos; y también sabemos que por vivir las maestranzas de los barcos que construyen se eternizan los trabajos, porque acabado el barco, acabada la nómina.,

De Filipinas

LA CONFISCACIÓN AL ENEMIGO

El telegrama del general Blanco, notificando haber acordado la confiscación de propiedades pertenecientes á los insurrectos filipinos, ha puesto sobre el tapete la cuestión de la conveniencia y legitimidad de tal medida.

No hay que pedir sobre ella opinión á los *sabedores del derecho*. Todos dirán á una que la confiscación en su aspecto jurídico es acto tiránico del poder atentatorio á lo más sagrado que el hombre tiene después de su vida: la propiedad; pero en estos asuntos que con la guerra se relacionan, primero hay que pesar la utilidad que la justicia, y en tal concepto resulta más interesante la opinión de los, que siendo legos en derecho, son peritos por su profesión en las cosas militares.

Por ello reproducimos lo que un periódico que defiende los intereses de la institución armada dice sobre el particular:

"Todo el mundo reconoce que, habiendo adoptado la confiscación con los carlistas, que al fin y al cabo, aunque hubiesen alzado bandera de rebellón, eran españoles, no hay motivo para que no se adopte igual resolución con los filibusteros de Cuba y Filipinas, que tantos sacrificios obligan á hacer á España.

Tan arraigada está esa opinión que, según nuestros informes, es muy posible que en el primer Consejo de ministros que se celebre se trate de la conveniencia de confiscar sus bienes á nuestros enemigos que los tengan, no sólo á los que sean deportados ó fusilidos, sino á aquellos que se compruebe han ido á engrosar las filas rebeldes.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 30.
Sale el sol, á las 5'54.
Pónese, á las 5'46.

MAÑANA

(273) **30** (93)

MIÉRCOLES

SAN JERÓNIMO DOCTOR Y FUNDADOR

San Jerónimo, una de las más brillantes lumbreras de la Iglesia, nació en la Dalmacia y murió después de una larga penitencia el 420. Sus obras de liturátura y sus escritos de religión y de piedad son numerosísimos y de grande mérito: y la santa Iglesia le ha colocado en el número de sus cuatro doctores mayores.

Oficio divino.—Día 30. Feria 4.—De S. Jerónimo Conf. y Dotr. *Doble Blanco.* Vísperas de la Dedicación de la Sta. Iglesia Catedral.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA.

Los dias de Retiro

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se promueva más y más en toda clase de personas la costumbre de retirarse de tiempo en tiempo á practicar los Ejercicios de San Ignacio.

PROPÓSITO

Abstenerse de diversiones mundanas, y evitar la disipación de espíritu para facilitar la oración.

CUARENTA-HORAS

En la Merced, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, acto seguido oficio matinal. A las diez tercia y misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro y la reserva.

CULTOS

En San Jerónimo, fiesta en honra de su Titular: á las nueve y media, tercia y misa con música y sermón que dirá D. Bernardo Matas. A las siete de la tarde, meditación, Trisagio con música y la reserva.

En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la Agonía del Redentor.

Corte de María.—En el Socorro á la Virgen de la Consolación.

DE LA CAPITAL

El día 26 de este mes, fecha de la inauguración del primer Congreso Antimasónico Internacional la Junta Diocesana de Organización Católica expidió telegramas de adhesión á Su Santidad y al Presidente honorario de la Asamblea el Príncipe-Obispo de Trento.

Al propio tiempo que transmitía su incondicional adhesión al Papa-Rey le demandaba la bendición apostólica, que ha sido concedida mediante el despacho que sigue:

«Roma, 27, 4'40 tarde.—Agradecido por adhesión transmitida, Su Santidad otorga bendición solicitada.—M. Cardenal Rampolla.»

Nuestros plácemes á la Junta Diocesana, que en el transcurso de pocos meses ha recibido dos veces tan valiosa muestra de la benignidad pontificia.

—

En el trasatlántico *Martin Saenz* se embarcó ayer tarde nuestro Prelado el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jacinto María Cervera, que marcha á Valencia para asistir á la consagración del nuevo Obispo de Menorca Dr. Castellote.

Deseamos á la dignísima Autoridad eclesiástica un feliz viaje y un pronto regreso á su Diócesis.

—

Ha fallecido después de penosa enfermedad, que perturbó sus facultades mentales, el industrial D. Emilio Banqué.

También víctima de muy larga y dolorosa enfermedad falleció en la madrugada de ayer D. Miguel Gamundí.

E. P. D.

—

Del escuadrón de Cazadores de Mallorca, serán sorteados cuatro soldados que han de formar parte del escuadrón de Lanceros que se ha de organizar con destino á Filipinas.

—

su padre; quiso andar solo, y despreciar á su vista los peligros y el resto de la tempestad, que agitaba todavía la atmósfera, orgullosa con sus fuerzas, experimentó una especie de satisfacción al mostrarlas á su padre, y esperó convencerle que no le faltarán para ir á pedir su perdón, aunque fuese al fin del mundo.

Fedora los recibió en sus brazos, y bendiciendo al Dios que se la devuelve, consoló á su hija de las lágrimas que la había hecho derramar; hizo que se secasen sus botas de piel de ardilla; la despojó de su sombrero forrado, y trenzó su larga caballera. Estos cuidados maternales, tan tiernos y sencillos, que Isabel recibía todos los días, y que cada vez la impresionaban más, conmovieron vivamente al joven Smoloff; conoció que era imposible amar á Isabel sin amar á su madre, y que la felicidad de ser esposo de esta joven encerraba otra dicha casi tan grande, como era la de ser hijo de Fedora.

Habiéndose disipado enteramente la tempestad y serenándose el cielo, declinaba el día. Cogió Spinger la mano del joven, estrechóla con un sentimiento doloroso y tierno, y le recordó era tiempo de que partiese. Entonces supo Isabel que había ido por la última vez, ruborizóse y se turbó.

—¡Qué! dijo, ¿no os volveré á ver?

—¡Ah! respondió con viveza; mientras me halle libre y habiteis estos desiertos no abandonaré á Saimka, os veré en el bosque,

en la llanura y en las orillas del rio; os veré en todas partes. Detúvose repentinamente, sorprendido de lo que experimentaba y de lo que había dicho; pero Isabel no comprendió lo que acababa de decir, no vió sino la certidumbre que tiene de confiarle sus proyectos; y asegurada por esta esperanza le ve partir sin sentimiento.

Cuando llegó el domingo, Isabel y su madre se dispusieron muy temprano para ir á Saimka. Spinger se despidió de ellas un tanto conmovido; desde su destierro era la vez primera que se separaban, y permanecía solo en su cabaña; ocultó su emoción, y las bendijo con voz tranquila, poniéndolas bajo la protección del Dios que iban á implorar. La atmófera estaba tranquila, y pareciόles corto el camino; guiábales por el bosque la joven aldeana tártara, quien las acompañó hasta Saimka. Al entrar en la iglesia, los ojos de todos se fijaron en ellas, los suyos solo en Dios. Henchido de piedad su corazón, con la cabeza inclinada, se adelantaron hasta el altar, se postraron humildemente, dirigieron á Dios las mismas plegarias sobre el mismo objeto; y si las de Isabel fueron más amplias que las de su madre, Dios las escuchó del mismo modo.

Mientras duró la ceremonia, no levantó esta joven el velo que cubría su rostro, fijó su pensamiento en Dios y en su padre, elevóse también hasta aquel de quien esperaba socorro. El piadoso concierto de tantas voces,

Damos la bienvenida á los distinguidos hijos de la ínclita Compañía de Jesús Rdos. Padres Guillen y Carceller, llegados hoy de Ibiza.

—

Ayer á las cinco y media de la tarde salió de este puerto el vapor *Ask*, después de descargar carbón de piedra que conducía para esta plaza.

—

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juez, dos dependientes de una casa de Comercio de la calle de San Nicolás, que habían sustraido algunos géneros de dicho establecimiento.

—

Nuestro paisano D. Alvaro Bauzá, teniente coronel de Artillería ha sido destinado á la plantilla del Ministerio de la Guerra.

—

Han sido destinados al octavo cuerpo de Artillería en Mahón el Comandante y el primer teniente de dicho cuerpo D. José Velasco y D. Eduardo Cavanna.

—

Se ha concedido por R. O. el grado superior inmediato á D. Juan Arce García, celador de segunda clase de la Brigada Topográfica.

PRIMER CONGRESO ANTIMASÓNICO INTERNACIONAL

Socios de la Diócesis de Mallorca

(CONCLUSIÓN)

TITULARES

Sr. D. Antonio Ros y Singala, fabricante.
R. P. Joaquín Rosselló, Superior de la Congregación de los Sagrados Corazones.

PROTECTORES

Sr. D. Honorato Rigo y Roig.
Sr. D. José Cladera y Rosselló.
Sr. D. Jaime Escanellas y Llabrés, industrial.
Sr. D. José Castellá y Clar, industrial.
Sr. D. Bartolomé Capdebou y Roca.

El número de socios mallorquines del Congreso ha ascendido á 140, de los cuales 22 son titulares y 118 protectores.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Presidencia D. Jaime Salom

Asisten los Concejales señores Losada, Moll, Serra, Mayol, Vaquer, Piña, Sureda, Foster (J y N), Casasnovas, Mulet, Torres y Oliver.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El Sr. Mulet dice que no se hallaba presente cuando la Corporación tomó el acuerdo de nombrar dos porteros. Añade que él se hubiera opuesto á dicho nombramiento por varias razones entre ellas por no creer necesario el servicio de dichos porteros, por deber recaer dichos nombramientos en caso de necesidad absoluta, en los municipales retirados, y principalmente porque se faltó á la ley toda vez que no se ha consultado préviamente á la Comisión de Hacienda.

Los Sres. Salom y Losada tratan de explicar dichos nombramientos, con poca suerte pues abiertamente se ha faltado á ley en un asunto que agrava el Presupuesto.

Y contra el justo parecer del Sr. Mulet, se aprueba el acta.

Entrándose en el despacho ordinario se aprobaron algunas cuentas pendientes; el acta de recepción de las obras de la cañeria colocada en la calle de S. Miguel; el proyecto para la subasta de 2.540 metros cúbicos de piedra machacada para el arreglo de los caminos vecinales; el acta levantada en la subasta de las obras de la alcantarilla que se ha de construir en la Calatrava y que á su debido tiempo fué adjudicada á D. José Riera; y, por último, se acordó pagar los alquileres de los colegios electorales.

Terminado el despacho ordinario se dió cuenta de las gestiones que se han hecho para lograr del Gobierno la cesión del edificio del Consulado y se dió lectura á los telegramas que ha publicado la prensa. Se acordó que el Alcalde instruya el expediente para facilitar la cesión.

El Sr. Mulet propone que el Ayuntamiento se adhiera á los acuerdos del Congreso antimásonico que se está celebrando en Trento y se inscriba en la lista de socios titulares.

El Sr. Salom, muy presuroso, dice que dicho acuerdo debe aplazarse hasta saber los resultados del Congreso toda vez que podría originarse un conflicto internacional.

Contesta el Sr. Mulet haciendo notar la imposibilidad de un conflicto.

Se aprobó lo propuesto por el Sr. Salom votando en contra los Sres. Mulet, Moll y Fuster.

El Sr. Casasnovas llamó la atención sobre los peligros que podría originarse, toda vez que continuan las invasiones de la viruela al abrirse el próximo jueves las Cátedras del Instituto, Escuela de Bellas Artes y Náutica etc. El Sr. Salom ofreció reunir antes de dicha fecha la Junta de Sanidad.

Y se levantó la sesión.

DE FILIPINAS

LA INSURRECCIÓN

La Ultima Hora publicó anoche un telegrama de Madrid, dando cuenta de una carta que publicó *El Imparcial* con interesantes datos sobre la historia de la insurrección de Filipinas.

Según dichas noticias el plan de los insurrectos era la reunión de grandes grupos de gente revolucionaria en la noche del día treinta y uno de Agosto último para en la madrugada del día siguiente sorprender los arrabales de Manila, las oficinas públicas y los comercios, incendiar los barrios principales y asesinar á todos los españoles.

Su principal objetivo consistía en apoderarse de la ciudad de Manila, capital del archipiélago.

Para esto contaban con el asentimiento de los indígenas, pues éstos consentían que los rebeldes saquearan é incendiaran la población con tal que se verificara también el exterminio de los españoles.

Los conjurados prestaron juramentos formalísimos de cumplir el plan tramado y luchar con energía hasta el triunfo de sus propósitos.

El punto principal del juramento consistía en hacer una matanza general de españoles, sin dejar uno vivo, á ser posible.

La mayor propaganda revolucionaria se hizo en Manila, en donde eran muchos los partidarios del alzamiento y de la matanza de españoles.

Se conocieron los planes tramados por la fuga de varios criados de casas extranjeras, los cuales al desaparecer se llevaron las armas de sus amos.

* * *

El vastísimo plan de los rebeldes filipinos lo reveló á las autoridades un sujeto llamado Valenzuela, cordelero de oficio quien dió minuciosas noticias de la insurrección tramada.

El intendente de hacienda Sr. Borés organizó en el corto plano de seis horas un escuadrón de voluntarios.

El abogado D. Tomás Caravés reunió también trescientos voluntarios españoles para combatir á los revolucionarios.

Dícese con insistencia que los organizadores de la conjura revolucionaria fueron los individuos de la Liga Filipina, la Asociación de Catepumang, las logias masónicas, compuestas de ricos mestizos y chinos y los tribunales que creó el exministro de Ultramar Sr. Maura.

Algunos guardias civiles indignas simpatizaban mucho con los rebeldes á los que favorecían cuanto podían.

En el regimiento número setenta de Manila había también algunos sospechosos, los cuales fueron presos.

Las autoridades supieron que los insurrectos esperaban armas, que conducía el vapor *Esmeralda*, procedente de Hong-Kong.

Ha sido presa la esposa del Sr. Vilparroel, por ser fundadora de un club separatista de mujeres, para ejercer propaganda.

* * *

Los pasajeros del vapor trasatlántico *Isla Panay* llegados á Port Said censuraban agriamente la debilidad del general Blanco.

La prisión del opulento meztizo Sr. Rojas gravemente complicado en el movimiento revolucionario se debió á la energía del juez instructor.

Cuando se le detuvo se fingió loco para que declarasen su inocencia.

Se le prometió embarcarse libremente en el vapor *Isla Panay*, y el tuno se quedó en Singapore en vez de ir hasta Barcelona.

En el mismo vapor, iba también el doctor Rizal, complicado igualmente en el movimiento insurreccional.

Rizal comía en la mesa redonda como el resto del pasaje.

Los pasajeros protestaron y el capitán del trasatlántico separó á Rizal de las demás personas para evitar rozamientos.

Se afirma por personas que se habían enterado, que Rizal porta cartas del general Blanco jefe del ejército de Filipinas en que le llamaba *distinguido amigo y hombre de talento.*

Según las últimas noticias han desaparecido el teniente de artillería Sr. Membrillera y el capitán de la guardia civil Sr. Rebolledo, jefe este último del pueblo de Noveleta, pueblo que fué saqueado por los rebeldes, quienes se llevaron á todas las mujeres. Se supone que dichos oficiales cayeron en poder de los rebeldes.

Créese exacto, pero debe acogerse con mucha reserva, que en Cavite, foco de la insurrección, existen en la actualidad, unos mil quinientos rebeldes alzados en armas.

El número de frailes asesinados en estos últimos días, asciende á doscientos. Casi todos han muerto martirizados por los rebeldes.

Muchos de los religiosos han sido amarrados á los árboles, rociados con herozina y quemados después.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Dia 26.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios

Dia 26.—Ninguno.

Defunciones

Dia 27

Emilio Banqué Brull, casado, de 38 años, Cinia den Gil, de parálisis general.

Miguel Ferrer Serra, soltero, de 24 años, Hospital, de tuberculosis.

Isabel Cabrer Mulet, soltera, de 75 años, ·rrabal, de muerte natural repentina.

Dia 28

Miguel Gamundí Sastre, casado, de 40 años, calle de la Victoria, de enfermedad cerebral.

Margarita Gelabert Magin, soltera, de 35 años, calle de San Miguel, de peritonitis.

Margarita Palmer Roca, casada, de 28 años, Génova, de insuficiencia, enterrada en el cementerio de Génova.

Hospital civil.

Dia 27

Movimiento de enfermos.—Entradas, 8: 5 varones y 3 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Dia 28.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Dia 29 Septiembre—9 mañana

Barómetro.	65'1	mm.
Termómetro seco.	23'0	grados.
Id. húmedo . . .	35'2	»
Máxima en 24 horas. . .	27'6	»
Mínima en 24 horas . . .	19'2	»
Reflector.	17'6	»
Dirección del viento. . . .	N. E.	
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado. . .	13'3	»
Pluvímetro	0'0	»
Evaporómetro	4'7	»
Higrometro	7'6	»
Ascenso del barómetro en 24 horas.	3 3	m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0	»

Conferencias de 1.° y 2.° Curso

de Latín, Geografía, Religión y Retórica

Las dará en su casa (Monjas-24-1.° derecha) D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinidad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Cédito Balear.	51'50
Fomento Agrícola.	62'75
Ferro-carriles de Mallorca . . .	32'00
Alumbrado por Gas	00'00
General Mallorquina. . . .	00'00
Salinas de Ibiza	190'00
Bonos municipales.	34'00
La Isleña Marítima. . . .	49'00
Banco de Préstamos	3'00
Madrid 28 Agosto, 4 tarde.	
4 p% perpetuo interior	64'85
4 p% exterior.	77'00
4 p% amortizable.	76'75
Cubas (90)	72'60
Cubas (86)	87'00
Banco de España.	384'00
Tabacos.	209'00
Libras	20'05

TELEGRAMAS

Madrid 28 á las 7 n.

El Sr. Cánovas me ha desmentido la noticia de la matanza de cien frailes en Cavite de que habla un telegrama de Hong-Kong. Cree peligroso que se publiquen tales noticias, siendo inexactas.

El miércoles se celebrará Consejo de Ministros.

Madrid 28 á las 10'5 n.

Esta noche se reunirán en Valencia los directores de periódicos para solicitar el indulto del señor Blasco Ibañez.

El médico japonés Muriesa ha desmentido lo que se le atribuye, referente al estado sanitario de Cuba. Ha dicho que el nuevo sistema de curación lo propondrá á su pais, y que el Estado Mayor del Japón hizo rectificar una noticia que desprestigiaba al cuerpo de Sanidad de Cuba.

Madrid 28 á 10'10 n.

La Reina costeará los funerales de los españoles muertos por los insurrectos de Filipinas.

Los militares piden que se envíen á Filipinas 10 000 hombres.

Durante los exámenes que se verificaban en la clase de dentistas, un alumno acusó al secretario del tribunal por pedirle 1.500 pesetas para aprobarlo.

La prensa insiste en que se relevará al general Blanco.

Se ha ordenado al departamento de Cartagena la organización de un batallón de marinos para Filipinas.

Folletín de EL ÁNCORA — 10

DISCURSO DE D. RAMÓN NOCEDAL

EN EL

CÍRCULO CATÓLICO NACIONAL DE MADRID

el domingo 6 Septiembre de 1896

Puede suceder y sucede que hay alfonsinos muy cristianos, y hasta devotos, y hasta beatos *(risas)*, en su casa y en la iglesia y en la calle; no lo niego, conozco á muchos; y hasta republicanos conozco, y masones además, en este momento recuerdo á uno que en lógias se llama Tiberio Graco, que no pasan por delante de una iglesia sin quitarse reverentes el sombrero. *(Risas.)* Pero no se trata de eso; hablamos de política; el integrismo no es un partido extrictamente religioso sino un partido político; y en política solamente son católicos á quien nos podemos unir los que reciben humildes las enseñanzas de la Iglesia en el orden político, y abominan, por lo tanto, del liberalismo y de los liberales en teoría y en la práctica. Hasta puede suceder, tampoco lo niego, quizá conozco algún caso, que haya quien de buena fe juzgue conciliables el sí y el no, y quiera y crea posible ser tan íntegro como nosotros y tan alfonsino como cualquier canovista ó sagastino: posible es, ya lo creo. ¿Quién es capaz de calcular hasta dónde pueden llegar la limitación y las aberraciones del humano entendimiento? Pero es cosa averiguada que la existencia indudable de entendimientos tan limitados no es razón para que los asuntos más árduos de la política se hayan de subordinar á semejantes aberraciones. *(Risas.)*

Una objeción suelen hacernos que en tiempos de menos confusión y mejor dialéctica no merecería contestación.—Ustedes piden milagros,—nos dicen.—No quieren Vds. reconocer, ni unirse con los alfonsinos, ni apoyar á ningún gobierno que no profese y aplique los principios católicos y tradicionales en toda su integridad y pureza. ¿Imaginan Vds. que transformación tan grande es obra de un momento? ¿Creen Vds. que en un día es posible destruir ó transformar todas las instituciones, principios ó intereses establecidos por la revolución en tantos años? ¿Quieren Vds. que por arte de encantamento surjan armadas de punta en blanco las instituciones, leyes y costumbres de la España antigua, y que se obre por milagro portentoso la trasformación social?—

Y en esto hay, no diré un sofisma ni una falacia, sino una mentira, que consiste en decir lo contrario de lo que se sabe que es verdad.

Nosotros no pedimos milagros; nosotros no decimos eso. Creemos, eso sí, que lo único que hoy podría arraigar sólida y permanentemente en el pueblo español sería su constitución secular, la restauración de sus cristianas y castizas tradiciones; tenemos por seguro que si un gobierno sensato, ó un general de fortuna, ó un coronel audaz restableciese con la punta de la espada nuestra constitución tradicional, el pueblo español apartado de la lucha, agobiado y esquilmado por los partidos, rendido de sus luchas, desengañado de las constituciones de papel y de las libertades modernas y del derecho nuevo, hambriento de paz, de verdadera libertad y de justicia, con alma, vida y corazón aclamaría y apoyaría á quien quiera que lo librase del yugo que le oprime y él aborrece y desprecia. ¿Dudais acaso que Cataluña entera, que las provincias Vasco-Navarras no acudirían con todas sus fuerzas á apoyar al gobierno que restableciese sus fueros? ¿Imaginais que Castilla y Aragón y toda España no acudiría entusiasmada á apoyar á quien quiera que la librase de las contribuciones que la arruinan, de la centralización en que se asfixia, de los caciques que la tiranizan, de los partidos que la destrozan, y le devolviese sus antiguas libertades y derechos, la intervención en el gobierno que los partidos la usurpan y detentan, y la diese justicia y órden y prosperidad, y defendiese sus creencias y la fe y la inocencia de sus hijos restableciendo la soberanía exclusiva de la verdad y la proscripción absoluta del error, la herejía y el desenfreno? Firmemente creemos que faltan á la verdad á sabiendas los que dicen que la hipótesis social exije las libertades é ideas ya desacreditadas de que el pueblo español está harto, y que sólo aprovechan á los partidos para tiranizarle, dividirle, postrarle, esquilmarle y perderle; firmemente creemos que las ideas modernas, los modernos sistemas, el parlamentarismo, los partidos agonizan

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8'12 mañana, 2'15 y 5 tarde.

De Manacor para Palma 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.

De La-Puebla para Palma 6'27 y 12'15 mañana y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.

A La Puebla de Palma 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

Correos

Nota relativa á las salida y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	*P. de parada*	HORAS *Salids*	*Llegd.*
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Sóller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

ORNAMENTOS
SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS
Colón 17, 19 y 21

Clases de los idiomas Francés

é Italiano á cargo de D. Joaquin Samper, quien por su larga residencia en Francia é Italia enseña dichas lenguas con perfecta pronunciación.
Dirigirse. Calle de Rubí, 29, principal.

RONDAYES MALLORQUINES
D' EN JORDI DES RECO

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la Tipografía Católica Balear, de Sanjuan, hermanos, á ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como también los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar á recoger el primer cuaderno.

UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA

ADVERTENCIA: Con la publicación de dicho cuaderno se suspende la impresión del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA
de Juan Bta. Palou y Jaume
Calle de Fortuñy 13 y Call 1

EL MOSÁICO
COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bisemanales de *treinta y dos páginas* de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta.
Cada entrega vale *veinte y cinco céntimos* de peseta en Palma y *treinta* en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de *una peseta* el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.
Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán *cincuenta céntimos* de peseta.
Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor *un retrato del autor* en fototipia.
En dicha Librería se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana, El Diario de Palma* y El Ancora, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA
Ó SEA
LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

LA MUJER EN LA HISTORIA
POR
D. JOSÈ IGNACIO VALENTÍ
LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS
SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: *CUATRO PESETAS.* Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

SE RECOMIENDA EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ
DE IGNACIO FIGUEROLA
POR SUS BUENOS GÉNEROS Y Á PRECIOS BARATÍSIMOS
ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.